



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



Autorización: N° 047	Nombre del Propietario: HUGO PATRICIO MUÑOZ LARA
Registro: N° 193	Nombre del Operador: Hugo Patricio Muñoz Lara
Credencial: N° 307	Antecedentes: Dirección: [REDACTED] Celular: [REDACTED] E-mail: [REDACTED]

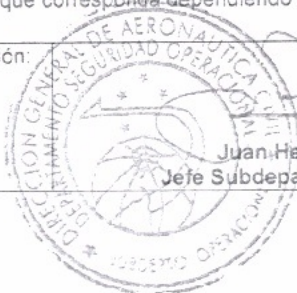
El operador individualizado, cumple con los requisitos exigidos para operar RPA en conformidad a la DAN 151, por lo tanto se encuentra autorizado para obtener imágenes aéreas para el Proyecto Techos Solares Públicos del Ministerio de Energía.

Aspectos operativos:

- El operador deberá notificar el inicio y término de su operación al Centro de Control de Área que corresponda dependiendo el lugar de sobrevuelo.

Fecha de expedición:

07/09/2016



Juan Henríquez Lambert
Jefe Subdepartamento Operaciones